



ACUERDO POR LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2016

La Secretaría de Educación de Norte de Santander y el Centro Educativo Rural Los Mesones, ubicado en el municipio de Teorama del Departamento de Norte de Santander, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia Educativa con el propósito de presentar las acciones propuestas para mejorar los procesos y resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa

Preescolar/Primaria

Secundaria

Media

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

1. PLANEACION Y ORGANIZACIÓN
2. EJECUCIÓN
3. SEGUIMIENTO
4. REVISION RESULTADOS OBTENIDOS

Componentes ISCE	Acciones para mejorar
Progreso	Fortalecimiento de los procesos pedagógicos desde el mismo Plan de Aula como parte fundamental de mejoramiento.
	Generar acciones de acompañamiento permanente con los simulacros de Pruebas Saber establecidos para el año 2016.
Desempeño	Fortalecimiento del Plan de Lectura y Escritura, con el apoyo de las cartillas enviadas por el MEN.
	Establecer institucionalmente las Pruebas Supérate al Saber con el apoyo de las TIC'S

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Eficiencia	Con el acompañamiento de padres de familia, establecer acciones que conduzcan al mejoramiento a través de lecturas y ejercicios matemáticos en casa.
	Los Derechos Básicos de Aprendizaje son parte fundamental del mejoramiento continuo en cada estudiante.
Ambiente escolar	Fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje teniendo mayor contacto con el entorno.
	Estructurar los proyectos pedagógicos y transversales haciéndolos funcionales, donde la comunidad educativa intervenga.

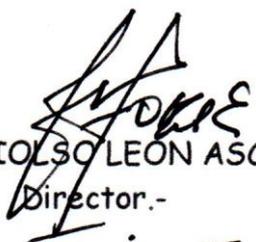
Nuestras Ruta de convivencia	
Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases: Establecer pactos de aula donde los procesos de escucha y observación en los estudiantes puedan evidenciar sus fortalezas y debilidades y así mejorar en todo sentido.	
Metas de competencia ciudadana	Acciones a realizar
Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales	Crear espacios de interacción entre estudiantes donde analizarán situaciones problémicas a través de conversatorios
	Desarrollo del pensamiento crítico en las situaciones escolares como parte fundamental del desarrollo de la personalidad.
Construcción de convivencia y paz	De acuerdo a las modificaciones del Manual de Convivencia establecer momentos de socialización que se den mejores oportunidades de participación.
	Propiciar espacios de discusión con la participación activa de los padres de familia como parte activa de la sensibilización en cada uno de ellos.
Participación y responsabilidad democrática	Nuestros modelos flexibles se fortalecen el liderazgo en cada uno de los estudiantes con el acompañamiento de

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



	entidades generadoras de proyectos de vida.
	Hacer que cada uno de los estudiantes desarrolle las acciones pertinentes de acuerdo al Horizonte institucional dando una mejor calidad de vida.
Valoración de las diferencias humanas	Desde el horizonte institucional se fortalece la inclusión, la convivencia y momentos de reflexión, los cuales fortalecen la construcción de ciudadanía.
	Aceptación de las cualidades y defectos del otro, el respeto a la diferencia a través de talleres con el análisis de casos puntuales.

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 13 días del mes de abril de 2016; JACID ORIOLSO LEÓN ASCANIO, Director del Centro Educativo Rural Los Mesones del municipio de Teorama y MARIA FABIOLA CACERES PEÑA, Secretaria de Educación de Norte de Santander


JACID ORIOLSO LEÓN ASCANIO
 Director.-

Firma Secretaria

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.